

**CONSEJO DE FACULTAD
FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS POLÍTICAS
DE LA UNIVERSIDAD CATÓLICA SEDES SAPIENTIAE**

**Extracto de acta N°001 del Consejo de Facultad
de fecha 01 de febrero de 2021**

El Secretario de Facultad que suscribe deja constancia que en Sesión N° 001-2021 del Consejo de Facultad de fecha 02 de febrero de 2021, se tomaron los siguientes acuerdos:

1. Ratificación de docente ordinaria, categoría Auxiliar, Mg. **MARTHA MEDINA SIRLOPU.**

Se aprobó el inicio del proceso de ratificación de la mencionada docente, nombrando al Comité Evaluador y designando los cargos respectivos, quedando conformado de la siguiente manera:

Doctora Carla Bio Gaidolfi, Presidente.
Doctor Jorge Costa Rodríguez, Secretario
Doctor William Muñoz Marticorena, Vocal

Asimismo, se determinó como fecha máxima para que la Mg. Martha Medina Sirlopú entregue la información reglamentaria requerida, el día martes 16 de febrero del 2021 y como fecha para la entrevista personal pertinente, el día miércoles 17 de este mismo mes, a las cuatro de la tarde, la que se llevará a cabo por vía virtual.

Si la docente entregue la información pertinente antes del 16 de febrero, el Comité Evaluador podrá adelantar la fecha de la entrevista personal.

Se dispuso **que se expida la resolución pertinente.**

2. Solicitudes de declaración de EGRESADA.

Se acordó por unanimidad aprobar las solicitudes de las siguientes alumnas:

- **CARBAJAL OLIVARES, JHOSELYN PAOLA**, código 2014100406.
- **CASTILLEJO SANTISTEBAN, YESLY DENISSE**, código 2014200313.
- **MARCHENA BORDONAVE, DIANA ROSARIO**, código 2012100583.
- **MEZA PUA, LIVIA**, código 2014100513.

Declarándolas EGRESADAS y, en consecuencia, **se dispuso la expedición de las resoluciones correspondientes.**

3. Se revisó la solicitud de ingreso a la FDCP, sede Rioja, Nueva Cajamarca, bajo la modalidad de traslado externo, presentada por la alumna **KATHERIN ALEXANDRA MEZA DOMINGUEZ**, quien estudiaba Derecho (cuatro primeros ciclos) en la Universidad UTP, en Lima.
Se aprobó por unanimidad la solicitud de ingreso a la FDCP antes mencionada y, en consecuencia, **se dispuso la expedición de la resolución correspondiente.**
4. Se revisaron las solicitudes de ingreso a la FDCP bajo la modalidad de cambio de carrera, presentadas por los siguientes estudiantes:
- **TORRES SALAS, ERICK JHON**, código 2013200763. Estudió Educación (Filosofía y Religión) en la FCEH.
 - **MEDINA LINARES, LUIS FERNANDO**, código 2020100510. Estudiaba Economía en la FCEC.
 - **BECERRA IBERICO, WENDY SOFÍA**, código 2014100827. Estudiaba Psicología en la FACSA, sede Rioja, Nueva Cajamarca.
 - **ARIZAGA GARCÍA, JOSHUA ALEXANDER**, código 2020100556. Estudiaba Psicología en la FACSA.
 - **TAYPE RAMOS, LUZ CRISTINA**, código 2018101026. Estudiaba Turismo y P. A. en la FCEH.

Se aprobaron por unanimidad las referidas solicitudes de ingreso a la FDCP y, en consecuencia, **se dispuso la expedición de las resoluciones correspondientes.**

Firmantes del Acta¹: GG/MEAA/EOCA/CMBG/CACG/MABC.

Firmantes del Acta¹: GG/MEAA/EOCA/CMBG/CACG/MABC.

GG = P. Giampiero Gambaro
MEAA = Manuel Enrique Alayza Arias
EOCA = Edgar Odón Cruz Acuña
CACG = Carlos Alejandro Cornejo Guerrero
CMBG = Carla Maria Bio Gaidolfi
MABC = Miguel Angel Barboza Calderón


Manuel Enrique Alayza Arias
Secretario
Facultad de Derecho y Ciencias Políticas
Universidad Católica Sedes Sapientiae



**CONSEJO DE FACULTAD
FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS POLÍTICAS
DE LA UNIVERSIDAD CATÓLICA SEDES SAPIENTIAE**

**Extracto de acta N°002 del Consejo de Facultad
de fecha 22 de febrero de 2021**

El Secretario de Facultad que suscribe deja constancia que en Sesión N° 002-2021 del Consejo de Facultad de fecha 22 de febrero de 2021, se tomaron los siguientes acuerdos:

1. Se aprobó por unanimidad la ratificación de la docente ordinaria, categoría auxiliar, **MARTHA MEDINA SIRLOPU** y se autorizó que se eleve a la Asamblea General, para la ratificación correspondiente. Se dispuso que se expida la resolución pertinente.
2. Se aprobó por unanimidad la solicitud de declaración de EXPEDITO de la Egresada: **CALAGUA CUEVA, MARITA ARETZI**, código 2014200245 y se dispuso la expedición de la resolución correspondiente.
3. Se aprobó por unanimidad la solicitud de ingreso a la FDCP, del alumno **VÁSQUEZ CHINGO, MILSIADES**, y se autorizó la convalidación de las asignaturas correspondientes. Asimismo, se dispuso que se expida la resolución pertinente.
4. Se aprobó por unanimidad la solicitud del alumno **ORDINOLA ZAPATA, EDGAR JOEL**, código 2016200153, para que renda examen de Excelencia de la asignatura “Metodología de la Investigación, fijándose la fecha para el examen, el día 09 de abril del 2021 y con los siguientes docentes que conformarán el jurado pertinente: P. Giampiero Gambaro, Mg. Carlos Cornejo Guerrero y Mg. Moisés Paz Panduro.
5. Se aprobó por unanimidad la solicitud de la alumna **EVARISTO SÁNCHEZ, KARINA HEIDY**, código 2017200092, para convalidar las asignaturas que correspondan, por equivalencia y se dispuso que se expida la resolución correspondiente.
6. Se aprobó por unanimidad la solicitud de RETIRO DE CICLO 2020-II extemporáneo, en vía de regularización, del alumno **HUALLCAS SEVILLANO, ROBERT MICHEL**, código 2020200134, de Filial Rioja, Nueva Cajamarca, con cargo a cumplir con las observaciones que disponga la DAIA, para formalizar el referido retiro de ciclo.

Firmantes del Acta¹: GG/MEAA/EOCA/CMBG/CACG/MABC

Firmantes del Acta¹: GG/MEAA/EOCA/CMBG/CACG/MABC.

GG = P. Giampiero Gambaro
MEAA = Manuel Enrique Alayza Arias
EOCA = Edgar Odón Cruz Acuña
CACG = Carlos Alejandro Cornejo Guerrero
CMBG = Carla Maria Bio Gaidolfi
MABC = Miguel Angel Barboza Calderón


Manuel Enrique Alayza Arias
Secretario
Facultad de Derecho y Ciencias Políticas
Universidad Católica Sedes Sapientiae



**CONSEJO DE FACULTAD
FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS POLÍTICAS
DE LA UNIVERSIDAD CATÓLICA SEDES SAPIENTIAE**

**Extracto de acta N°003 del Consejo de Facultad
de fecha 22 de marzo de 2021**

El Secretario de Facultad que suscribe deja constancia que en Sesión N° 003-2021 del Consejo de Facultad de fecha 22 de marzo de 2021, se tomaron los siguientes acuerdos:

1. la solicitud de declaración de **EXPEDITO** de la Egresada: **DIANA ROSARIO MARCHENA BORDONAVE**, código 2012100583 y se dispuso que se expida la resolución pertinente. Se aprobó por unanimidad.
2. Se aprobó por unanimidad la solicitud de ingreso a la FDCP, bajo la modalidad de graduados, de la alumna **GONZALES RAMOS, ROCÍO MATILDE**, código 2021100489, quien se graduó en ECONOMÍA en la UCSS, sede Lima, así como la convalidación de las asignaturas correspondientes y se dispuso que se expida la resolución pertinente.
3. Se aprobó por unanimidad la solicitud de ingreso a la FDCP, bajo la modalidad de graduados, del alumno **GOZAR DE LA CRUZ DENIS MICHAEL**, código 2021102205, quien se graduó en ARCHIVÍSTICA en la UCSS, sede Lima, así como la convalidación de las asignaturas correspondientes y se dispuso que se expida la resolución pertinente.
4. Se aprobó por unanimidad la solicitud de ingreso a la FDCP bajo la modalidad de cambio de carrera, del alumno **SALAZAR FERMIN, JERZY NÉSTOR**, código 2020200662, quien estudiaba Contabilidad en la UCSS, sede Lima, así como la convalidación de los cursos que correspondan y se dispuso que se expida la resolución pertinente.
5. Se aprobó por unanimidad la solicitud de ingreso a la FDCP bajo la modalidad de cambio de carrera de la alumna **HERRERA FERNÁNDEZ, YEMELI**, código 2020100779, quien ingresó a Ingeniería Civil en la UCSS, sede Nueva Cajamarca y se dispuso que se expida la resolución pertinente.
6. Se aprobó por unanimidad la solicitud de ingreso a la FDCP bajo la modalidad de cambio de carrera de la alumna **GONZALES HERRERA, DAMARIS EUNICE**, código 2013101393, quien estudiaba Terapia Física y Rehabilitación en la UCSS, sede Nueva Cajamarca y se dispuso que se expida la resolución pertinente.
7. Se aprobó por unanimidad la solicitud de ingreso a la FDCP bajo la modalidad de traslado externo de la alumna **PARDO PEÑA, CLAUDIA ALEJANDRA NICOLE**, código 2021102159, quien estudiaba Derecho en la Universidad "Alas Peruanas" sede Huacho, así como la convalidación de los cursos que correspondan y se dispuso que se expida la resolución pertinente.

8. Se aprobó por unanimidad la solicitud de ingreso a la FDCP bajo la modalidad de traslado externo de la alumna **ROJAS PASTOR, MIRIAM ELIZABETH**, código 2021102429, quien estudiaba Derecho en la Universidad “Alas Peruanas” en Moyobamba, así como la convalidación de los cursos que correspondan y se dispuso que se expida la resolución pertinente.
9. Se aprobó por unanimidad la solicitud de ingreso a la FDCP bajo la modalidad de Institutos o convenios, de la alumna **HARO RODRÍGUEZ, LELY ANALI**, quien se graduó de Técnico en Administración de empresas en un Instituto privado y se dispuso que se expida la resolución pertinente.
10. Respecto a la solicitud de la alumna **SALAS FANOLA, SONIA LIZ**, código 2017200195, para rendir examen de Excelencia de la asignatura Inglés Básico (ciclos V y VIII), se dispuso que se requiera información sobre la razón por la cual no se habían registrado las notas referidas a los ciclos V y al VIII del Inglés Básico.
 11. Se aprobó por unanimidad la propuesta del Plan Operativo de la FDCP para el período 2021-I. 12.

Firmantes del Acta¹: GG/MEAA/EOCA/CMBG/CACG/MABC.

Firmantes del Acta¹: GG/MEAA/EOCA/CMBG/CACG/MABC.

GG = P. Giampiero Gambaro
MEAA = Manuel Enrique Alayza Arias
EOCA = Edgar Odón Cruz Acuña
CACG = Carlos Alejandro Cornejo Guerrero
CMBG = Carla Maria Bio Gaidolfi
MABC = Miguel Angel Barboza Calderón



Manuel Enrique Alayza Arias
Secretario
Facultad de Derecho y Ciencias Políticas
Universidad Católica Sedes Sapientiae



Los Olivos, 25 de agosto de 2021

OFICIO N° 032-UCSS-FDCP-S

Señora Magister
EDITH BETTY ALFARO PALACIOS
Departamento de Calidad - UCSS

**Asunto: Remisión de extracto de las actas de sesión del Consejo de Facultad N° 04,
05 y 06 – 2021.**

De mi mayor consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a usted para saludarle y, a la vez, adjuntar los extractos de las Actas de las Sesiones del Consejo de la Facultad de Derecho y Ciencias Políticas – UCSS:

- Sesión del Consejo de Facultad N° 04 – celebrado el 22 de abril de 2021.
- Sesión del Consejo de Facultad N° 05 – celebrado el 05 de julio de 2021.
- Sesión del Consejo de Facultad N° 06 – celebrado el 05 de agosto de 2021.

Con la finalidad que sean consignadas en la web UCSS, en el portal transparencia.

Sin otro particular, hago propicia la ocasión para expresar los sentimientos de mi consideración y estima personal.

Atentamente,


Katia Denisse Chaparro Gamarra
Secretaría

Facultad de Derecho y Ciencias Políticas



CONSEJO DE FACULTAD

FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS POLÍTICAS

UNIVERSIDAD CATÓLICA SEDES SAPIENTIAE

Extracto de acta N° 004 del Consejo de Facultad de fecha 22 de abril de 2021

El secretario de Facultad que suscribe deja constancia que en Sesión N° 005-2021 del Consejo de Facultad de fecha 05 de julio de 2021, se tomaron los siguientes acuerdos:

1. **Declaración de Expedito de egresada.**
Se aprobó por unanimidad la declaración de EXPEDITO de la egresada: **MEZA PUA, LIVIA**, código 2014100513, y se dispuso **que se expida la resolución pertinente.**
2. **Examen de excelencia del curso de inglés de la alumna SALAS FANOLA, SONIA LIZ, código 2017200195**
Se aprobó por unanimidad la solicitud de la alumna **SALAS FANOLA, SONIA LIZ**, código 2017200195, para rendir examen de Excelencia de la asignatura Inglés Básico (ciclos V y VIII) y se dispuso expedir la resolución correspondiente.
3. **Solicitud de convalidación de asignatura por parte de la estudiante EVARISTO SÁNCHEZ, KARINA HEIDY, código 2017200092.**
Se aprobó por unanimidad la solicitud de la alumna **EVARISTO SÁNCHEZ, KARINA HEIDY**, código 2017200092, para convalidar por equivalencia la asignatura Administración General y se dispuso expedir la resolución respectiva.
4. **Aprobación de inclusión de actividad académica a Plan Operativo 2021-I.**
Se aprobó por unanimidad incluir en la relación de actividades del Plan Operativo del Ciclo 2021-I, la conferencia magistral del Politólogo **GONZALO GAMIO**, sobre el tema: "Responsabilidad Ciudadana y participación política".
5. **Presentación del libro "Manual de Propiedad Industrial – Signos distintivos"**
Se aprobó por unanimidad la presentación del libro "Manual de Propiedad Industrial – Signos distintivos" del Dr. Carlos Cornejo Guerrero, en coautoría con los doctores Enrique Sologuren y Faustino Quispe, editado por el Fondo Editorial UCSS se felicitó al doctor Cornejo, así como al Fondo Editorial UCSS, por tan importante logro y el hecho de ser la primera obra de Derecho que editada en la UCSS.

Firmantes del Acta¹: GG/MEAA/CMBG/CACG/EOCA/PCT/MABC.

GC = P. Giampiero Gambaro, OFM Cap.

MEAA = Manuel Enrique Alayza Arias.

CMBG = Carla Maria Bio Gaidolfi.

CACG = Carlos Alejandro Cornejo Guerrero.

EOCA = Edgar Odón Cruz Acuña.

PCT = Patricia Carhuatocto Tolentino.

MABC = Miguel Angel Barboza Calderón.



Katja Demisse Chapparro Gamarra
Secretario

Facultad de Derecho y Ciencias Políticas





CONSEJO DE FACULTAD

FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS POLÍTICAS

UNIVERSIDAD CATÓLICA SEDES SAPIENTIAE

Extracto de acta N° 005 del Consejo de Facultad de fecha 05 de julio de 2021

El secretario de Facultad que suscribe deja constancia que en Sesión N° 005-2021 del Consejo de Facultad de fecha 05 de julio de 2021, se tomaron los siguientes acuerdos:

1. **Designación en el cargo de secretaria de Facultad, en forma interina, de la profesora KATIA DENISSE CHAPARRO GAMARRA.**

Se aprobó por unanimidad la designación de la profesora Katia Denisse Chaparro Gamarra, en el cargo de secretaria de Facultad.

Se dispuso **que se expida la resolución pertinente** y se proceda conforme el Reglamento General de la Universidad.

2. **Solicitud de declaración de EXPEDITA para grado de Bachiller.**

Se aprobó por unanimidad la solicitud de declaración de EXPEDITO para el grado de BACHILLER de la Egresada: CASTILLEJO SANTISTEBAN, YESLY DENISSE, código 2014200313:

Declarándolas EGRESADAS y, en consecuencia, **se dispuso la expedición de la resolución correspondiente.**

3. **Examen de excelencia del curso de Inglés de la alumna SALAS FANOLA, SONIA LIZ, código 2017200195.**

Se aprobó por unanimidad la convalidación por examen de excelencia de la estudiante SALAS FANOLA, SONIA LIZ, código 2017200195, del curso de Inglés IX e Inglés X, disponiéndose expedir la resolución correspondiente

4. **Declaración de EXPEDITOS para el Título Profesional de Abogado de los graduados: VANUSSA ZULEYKA TORREJÓN DURAND Y ALESSANDRO ARFIERO**

Se aprobó por unanimidad la solicitud de declaración de EXPEDITO para el Título Profesional de Abogado de la Bachiller: VANUSSA ZULEYKA TORREJÓN DURAND, quien sustentó y defendió la Tesis titulada "EL INTERÉS SUPERIOR DEL NIÑO COMO PRINCIPIO GARANTISTA DEL DERECHO A LA EDUCACIÓN INTERCULTURAL BILINGÜE DE LOS NIÑOS INDÍGENAS EN EL PERÚ".

Se aprobó por unanimidad la solicitud de declaración de EXPEDITO para el Título Profesional de Abogado del Bachiller: ALESSANDRO ARFIERO, quien sustentó y defendió la tesis titulada “COLISIÓN CONSTITUCIONAL ENTRE EL DERECHO DE PROPIEDAD Y EL DERECHO A LA VIVIENDA, EN LOS CASOS DE DESALOJO FORZOSO, EN EL SISTEMA JURÍDICO-CONSTITUCIONAL PERUANO”.

Se aprobaron por unanimidad las referidas declaraciones de expedito para el título profesional de Abogado, en consecuencia, **se dispuso la expedición de las resoluciones correspondientes.**

Firmantes del Acta¹: GG/CMBG/CACG/EOCA/PCT.

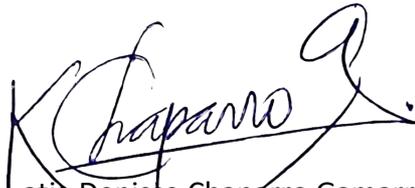
GC = P. Giampiero Gambaro, OFM Cap.

CMBG = Carla Maria Bio Gaidolfi.

CACG = Carlos Alejandro Cornejo Guerrero.

EOCA = Edgar Odón Cruz Acuña.

PCT = Patricia Carhuatocto Tolentino



Mtro. Patricia Denisse Chaparro Gamarra
Secretario
Facultad de Derecho y Ciencias Políticas





CONSEJO DE FACULTAD

FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS POLÍTICAS

UNIVERSIDAD CATÓLICA SEDES SAPIENTIAE

Extracto de acta N° 006 del Consejo de Facultad de fecha 05 de agosto de 2021

La secretaria de Facultad que suscribe deja constancia que en Sesión N° 006-2021 del Consejo de Facultad de fecha 05 de agosto de 2021, se tomaron los siguientes acuerdos:

1. **Admisión de postulantes por traslados externos.**

Se revisaron los expedientes y se aprobaron las admisiones de los siguientes postulantes por la modalidad de traslados externos:

- a. Expediente 001-2021-II-TE-ZURITA MUÑOZ, WILMER, proveniente de la Universidad Alas Peruanas, para la filial Rioja.
- b. Expediente 002-2021-II-TE-BARZOLA CHAVEZ MADELAYNE YUMIRA, proveniente de la Universidad San Andrés, para la Sede Central – Lima Los Olivos.
- c. Expediente 003-2021-II-TE-DIAZ RIVERA KEZWDINI, proveniente de la Universidad Peruana de Oriente, para la Filial Rioja.
- d. Expediente 004-2021-II-TE-RAMIREZ SANTOS, ROSA ISABEL, proveniente de la Universidad Inca Garcilaso de la Vega

Se aprobaron por unanimidad las admisiones de los postulantes en la modalidad de traslado externo, y se dispuso la expedición de las resoluciones correspondientes.

2. **Admisión de postulantes en la modalidad de graduados y titulados.**

Se revisaron los expedientes y se aprobaron las admisiones de los siguientes postulantes por la modalidad de graduados y titulados:

- a. Expediente 001-2021-II-EyG-MILLAN GUARDIA, NILTON JUAN, egresado de la carrera de Contabilidad de la UCSS.
- b. Expediente 002-2021-II-EyG-SOTO PALACIOS, EDWIN, Contador público colegiado, egresado de la carrera de contabilidad de la UCSS.
- c. Expediente 003-2021-II-EyG- VILLAR TRUJILLO, ROBERT FRANCISCO, egresado de la carrera de Contabilidad de la UCSS.
- d. Expediente 004-2021-II-EyG- BURGA MUÑOZ, MAYER DANIEL, egresado de la carrera de Contabilidad de la UCSS.

Se aprobaron por unanimidad las admisiones de los postulantes en la modalidad de graduados y egresados, y se dispuso la expedición de las resoluciones correspondientes.

3. Admisión de postulantes por cambio de carrera.

Se revisaron los expedientes y se aprobaron las admisiones de los siguientes postulantes por la modalidad de cambio de carrera:

- a. Expediente 002-2021-II-CC-MICHUE TOMAILLA, LIZBET LUCIANA, de la carrera de Contabilidad a la carrera de Derecho.
- b. Expediente 003-2021-II-CC-VILLALOBOS SANCHEZ, FIORELA YOHANA, de la carrera de Contabilidad y Finanzas a la carrera de Derecho.
- c. Expediente 004-2021-II-CC-DE LA CRUZ RODRIGUEZ, XIOMARA ELIZABETH, de la carrera de Administración a la carrera de Derecho.
- d. Expediente 005-2021-II-CC-CERNA TOCTO, FABIOLA NIKOLE, de la carrera de Enfermería a la carrera de Derecho.
- e. Expediente 006-2021-II-CC-SOTO CURI, JANET JOHANNA, de la carrera de Economía a la carrera de Derecho.

Se aprobaron por unanimidad las admisiones de los postulantes en la modalidad de cambio de carrera, y se dispuso la expedición de las resoluciones correspondientes.

4. Declaración de egresados en el ciclo académico 2021-I.

Se declaró formalmente egresados a los siguientes estudiantes:

| Nº | CÓDIGO | APELLIDOS Y NOMBRES | CARRERA PROFESIONAL | SEDE |
|----|------------|-------------------------------------|---------------------|----------------|
| 1. | 2015100128 | ARCE PIÑAN, GABRIELA | DERECHO | CENTRAL – LIMA |
| 2. | 2015200328 | BALDEON CALLUPE, ILLA ILLARIK | DERECHO | CENTRAL – LIMA |
| 3. | 2015100134 | CARLOS SANDOVAL, FRANKLIN JOSEPH | DERECHO | CENTRAL – LIMA |
| 4. | 2015200092 | CARRION AGUIRRE, ALICIA MARIA | DERECHO | CENTRAL – LIMA |
| 5. | 2010200618 | CARTAGENA SCHULT, CARMEN MELIDA | DERECHO | CENTRAL – LIMA |
| 6. | 20061185 | ECHEVERRIA VARGAS, GIULIANA KRISTEL | DERECHO | CENTRAL – LIMA |
| 7. | 2015200107 | LEON VELAZCO, JAZMINE | DERECHO | CENTRAL – LIMA |
| 8. | 2015100704 | MUÑOZ TRONCOS, MELANY NICOLE | DERECHO | CENTRAL – LIMA |
| 9. | 2016100240 | SANCHEZ OBREGON, DANIEL | DERECHO | CENTRAL – LIMA |

| | | | | |
|-----|------------|-----------------------------------|---------|----------------|
| 10. | 2015200498 | URQUIAGA CANO, SEBASTIAN | DERECHO | CENTRAL – LIMA |
| 11. | 2015200529 | VALVERDE BERNEDO, URSULA MILAGROS | DERECHO | CENTRAL – LIMA |
| 12. | 2015200274 | VENEGAS MEDINA, DAPHNE | DERECHO | CENTRAL – LIMA |

Se dispuso la expedición de las resoluciones correspondientes.

5. Convalidación por examen de excelencia.

Se aprobó por unanimidad la convalidación por examen de excelencia de los siguientes estudiantes:

| N° | CÓDIGO | APELLIDOS Y NOMBRES | CURSOS CONVALIDADOS | CICLO | SEDE |
|----|------------|---------------------------------|--|-----------------------------|-------------------|
| 1. | 2018200546 | VEGAS YANGUA, ELIZABETH | Inglés III, inglés IV, inglés V, inglés VI, inglés VII, inglés VIII, inglés IX, inglés X. | 2020-II 2021-0 2021-I | CENTRAL – LIMA |
| 2. | 2014200470 | TOSCANO BRICEÑO, YANEL SOFIA | Inglés VIII, inglés IX, inglés X | 2021 - I | CENTRAL – LIMA |

Se dispuso la expedición de las resoluciones correspondientes.

Firmantes del Acta¹: GG/CMBG/CACG/EOCA/MABC/KDCG.

GC = P. Giampiero Gambaro, OFM Cap.

CMBG = Carla Maria Bio Gaidolfi.

CACG = Carlos Alejandro Cornejo Guerrero.

EOCA = Edgar Odón Cruz Acuña.

MABC = Miguel Angel Barboza Calderón.

KDCG = Katia Denisse Chaparro Gamarra.



Mtro. Katia Denisse Chaparro Gamarra
Secretario
Facultad de Derecho y Ciencias Políticas



CONSEJO DE FACULTAD
FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS POLÍTICAS
UNIVERSIDAD CATÓLICA SEDES SAPIENTIAE

Extracto del acta N° 007 del Consejo de Facultad de fecha 31 de agosto de 2021

La secretaria de Facultad que suscribe deja constancia que en la Sesión N° 007-2021 del Consejo de Facultad de fecha 31 de agosto de 2021, se tomaron los siguientes acuerdos:

1. **Presentación del plan operativo de la Facultad para el semestre académico 2021-II.**
El Jefe del Departamento Académico de la Facultad presenta al consejo de la Facultad el Plan Operativo para el semestre académico 2021-II.
Se aprobó por unanimidad el Plan Operativa de la Facultad de Derecho para el ciclo académico 2021-II.
2. **Informe sobre el proceso de admisión 2021-II.**
La secretaria de la Facultad dio cuenta respecto al último proceso de admisión.
Se aprobó por unanimidad el Informe presentado por la secretaria de la Facultad de Derecho, respecto al proceso de admisión 2021-II.
3. **Admisión de postulantes por traslados externos:**
Se revisaron los expedientes y se aprobaron las admisiones de los siguientes postulantes por la modalidad de traslados externos:
 - a. Expediente 005-2021-II-TE-BAGLIETTO VERA MARIA ELENA, proveniente de la Universidad Inca Garcilaso de la Vega, para la Sede Central – Lima Los Olivos.
 - b. Expediente 006-2021-II-TE-HURTADO OLLERO JESÚS DAVID, proveniente de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos, para la Sede Central – Lima Los Olivos.Se aprobaron por unanimidad las admisiones de los postulantes en la modalidad de traslados externos, la convalidación de los cursos compatibles con el Plan de Estudios de la Facultad de Derecho y Ciencias Políticas, y se dispuso la expedición de las resoluciones correspondientes.
4. **Admisión de la postulante en la modalidad Graduados y Titulados:**
Se revisó el Expediente 006-2021-II-EyG-GARCIA PAUCARHUANCA VIOLETA DIANA, egresada y titulada de la carrera de Economía de la UCSS.
Se aprobó por unanimidad el ingreso al Programa de Estudio de Derecho por la modalidad de Graduados y Titulados, en el ciclo académico 2021-II, y la convalidación de las asignaturas aprobadas por la postulante en la Facultad de origen, y se dispuso la expedición de la resolución correspondiente.
5. **Transferencia por cambio de carrera:**
Se revisaron los expedientes y se aprobaron las admisiones de los siguientes postulantes por la modalidad de cambio de carrera:
 1. Expediente 007-2021-II-CC-RIVERA TARRILLO JOSE GEINER, de la carrera de Administración en Negocios Internacionales a la carrera de Derecho, para la Sede Rioja – Nueva Cajamarca.
 2. Expediente 008-2021-II-CC-FERNANDEZ MORALES DIEGO OMAR, de la carrera de Contabilidad y Finanzas a la carrera de Derecho, para la Sede Central - Lima.
 3. Expediente 009-2021-II-CC-ALVA VASQUEZ MARIA DE LOS ANGELES, de la carrera de Psicología a la carrera de Derecho, para la Sede Rioja – Nueva Cajamarca.Se aprobó por unanimidad AUTORIZAR el cambio de carrera al Programa de Estudio de Derecho, en el ciclo académico 2021-II, y la convalidación de las asignaturas aprobadas por los estudiantes en el programa de estudios de origen, compatibles con el Plan de Estudios de la Facultad de Derecho y Ciencias Políticas, y se dispuso la expedición de las resoluciones correspondientes.

6. **Solicitud de titulación de la graduada YVONNE DEL CARMEN CRUZ CASTAÑEDA, bachiller en Derecho por la Universidad Alas Peruanas.**

Se aprobó por unanimidad ACEPTAR la solicitud de titulación de la graduada YVONNE DEL CARMEN CRUZ CASTAÑEDA, por la modalidad de sustentación de tesis, previa matrícula y aprobación de los siguientes cursos:

- a. Antropología Religiosa,
- b. Teología I,
- c. Doctrina social de la Iglesia,
- d. Derecho Laboral Especial,
- e. Derecho Constitucional II,
- f. Derechos Humanos,
- g. Derecho Procesal Laboral,
- h. Filosofía del Derecho,
- i. Seminario de Tesis II.

7. **Declaración de EXPEDITO para el grado de Bachiller.-**

Se aprobó por unanimidad la solicitud de declaración de EXPEDITO para el grado de BACHILLER de los siguientes egresados

- a. CARTAGENA SCHULT, CARMEN MELIDA, código 2010200618, Sede Lima.
- b. SANCHEZ OBREGÓN, DANIEL, código 2016100240, Sede Lima.

8. **Someter a discusión el proyecto piloto de procedimiento de elección de delegados por ciclo.**

Se aprobó por unanimidad la propuesta del proyecto piloto para la elección de delegados de ciclo 2021-II, por votación directa, apartándose de lo prescrito por el artículo 10 y siguientes del Reglamento de elecciones de delegados por ciclo, únicamente para el presente ciclo 2021-II.

9. **Admisión de la postulante LUDEÑA CRUZ, CINTYA MADARENY, Expediente 002-2021-II-ISC-LUDEÑA CRUZ CINTYA MADARENY, en la modalidad Institutos Superiores y Convenios.**

Se aprobó por unanimidad el ingreso al Programa de Estudio de Derecho por la modalidad de Institutos Superiores Convenios y la convalidación de materias compatibles con el plan de estudio del Programa de Derecho, en el ciclo académico 2021-II.

Firmantes del Acta¹: GG/CMBG/CACG/EOCA/KDCG.

1 Leyenda:

GG = P. Giampiero Gambaro, OFM Cap.
CMBG = Carla María Bio Gaidolfi.
CACG = Carlos Alejandro Cornejo Guerrero.
EOCA = Edgar Odón Cruz Acuña.
KDCG = Katia Denisse Chaparro Gamarra


Mtro. Katia Denisse Chaparro Gamarra
Secretario (e)
Facultad de Derecho y Ciencias Políticas



CONSEJO DE FACULTAD
FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS POLÍTICAS
UNIVERSIDAD CATÓLICA SEDES SAPIENTIAE

Extracto del acta N° 008 del Consejo de Facultad de fecha 08 de noviembre de 2021

La secretaria de Facultad que suscribe deja constancia que en la Sesión N° 008-2021 del Consejo de Facultad de fecha 08 de noviembre de 2021, se tomaron los siguientes acuerdos:

1. **Bienvenida a los nuevos integrantes del Consejo de Facultad:**
4. Mtro. Carla María Bio Gaidolfi, ratificada como representante de los docentes nombrados por la FDCP.
5. Srta. Illa Illarik Baldeón Callupe, electa como representante de los egresados y graduados.
6. Sr. Miguel Angel Távara Florentino, electo como representante de los estudiantes.

Se acordó por unanimidad que el predio de funciones de los representantes electos inicia el 01 de noviembre de 2021 y concluirá el 31 de octubre de 2022.

2. **Informe respecto a los resultados del concurso de videos presentados en el Simposium Interfacultades 2021 – La Aldea de la Educación, asignación de los premios a los ganadores.**

Se acuerda por unanimidad proclamar los ganadores del concurso de videos presentados en el Simposium Interfacultades UCSS 2021: “La Aldea de la Educación”, con los siguientes premios asignados:

Presentación de un caso:

Primer lugar: “El caso de Luisa”, certificado otorgado por la FDCP y tres créditos correspondientes al curso electivo: Temas de Derecho Penal. En atención al informe del docente coordinador, se ha establecido la siguiente calificación para cada integrante:

- Mirtha Lizet Anampa Huayhua – 20 (veinte).
- Nicole Angeline Marcos Laupa – 20 (veinte).
- Sol Samantha Ponce Chávez – 20 (veinte).
- Olga Alison Rodríguez Paniagua – 20 (veinte).

Segundo lugar: “Que la trata de personas no te atrape”, certificado otorgado por la FDCP y tres créditos correspondientes al curso electivo: Temas de Derecho Penal. En atención al informe del docente coordinador, se ha establecido la siguiente calificación para cada integrante:

- Eduardo André Manrique Herrera – 18 (dieciocho).
- Lidia Noemí Santiago Bacilio – 16 (dieciséis).
- Nayarith Lisseth Vera Fernández – 16 (dieciséis).
- Milagros Olivares Boza – 16 (dieciséis).
- Karen Malu Tello Vásquez – 16 (dieciséis).

Tercer lugar: “Un largo viaje”, certificado otorgado por la FDCP y S/. 50.00 de descuento para sus cuotas.

- Miguel Angel Távara Florentino.
- Ysaias Florentino Vargas Ortiz.
- Abighail Del Carmen Cortez Zapata.
- Joan Carlos Guardia Salinas.
- Yennifer Viviana Chauca Lobo.
- Yesly Denisse Castillejo Santisteban.
- Melany Muñoz Troncos.
- Bryan Rodrigo La Rosa Romero.
- Angelo Rodrigo Lino Aguilar.

- Anthony Augusto Casimiro Pantoja.

Para los micro vídeos: “Tres minutos por la dignidad y los Derechos Humanos”

Primer lugar: “Presentación 1: Estudiante Carlos Gonzalo Nolberto Salvador”, certificado otorgado por la FDCP y S/. 50.00 de descuento para sus cuotas.

Segundo lugar: “Presentación 3: Estudiantes: Leidy Jhulisa Torres Sánchez, Zulmy Noemí Soberón Fernández y Aurorita Itamar Vilela Delgado”, certificado otorgado por la FDCP.

Tercer lugar: “Presentación 2: Estudiante, Leyla Lizbeth Cruz Gil”, certificado otorgado por la FDCP.

3. Presentación del caso de la estudiante Niriam Delgado Zamora, de la filial Rioja, quien no pudo rendir sus exámenes del ciclo 2021-I, por sufrir un accidente.

Se aprueba por unanimidad autorizar a la estudiante Niriam Delgado Zamora, código 2019100475, a rendir sus evaluaciones finales del ciclo 2021-I, en el actual ciclo académico 2021-II, en las fechas que sean programadas por la DAIA para los siguientes cursos:

| A SIGN. | DESCRIPCION | Cic | Sec | DOCENTE |
|---------|---|-----|-----|-------------------------------|
| 120038 | DERECHO ADMINISTRATIVO I | 05 | 5D5 | GARCIA VERGARA, RENZO MARTIN |
| 120215 | DERECHO CIVIL III: FAMILIA | 05 | 5D5 | VELARDE ALIAGA, CARLOS RAFAEL |
| 120198 | DERECHO COMERCIAL I: INSTITUCIONES | 05 | 5D0 | CORNEJO GUERRERO, CARLOS |
| 120213 | DERECHO PROCESAL CIVIL I | 05 | 5D5 | RAMIREZ BEZADA, JESÚS |
| 120041 | DERECHO PROCESAL PENAL | 05 | 5D5 | RUEDA BORRERO, ALEX |
| 140003 | ECONOMIA GENERAL | 05 | 5D5 | GAMBARO, GIAMPIERO |
| 120087 | MEDIOS ALTERNATIVOS DE RESOLUCION DE CONFLICTOS | 04 | 4D0 | GONZALEZ SAENZ, MODESTA MARIA |

Asimismo, se encarga a la secretaria, realizar las coordinaciones con los docentes y el área de Tecnologías para que se admita a la estudiante como alumna libre en la última unidad de cada curso, pudiendo ingresar a las sesiones zoom.

Finalmente, se dispone realizar las coordinaciones con la DAIA para que se pueda regularizar el registro de notas, una vez se hayan rendido las evaluaciones y se hayan obtenido las calificaciones; ordenándose se expida la resolución correspondiente.

4. Conformación del Consejo de Calidad de la FDCP.

El Jefe del Departamento Académico informa al Consejo de Facultad que, por pedido expreso del Vicerrector Académico y la oficina de la UCCAA, se ha recompuesto el Comité de Calidad de la Facultad de Derecho y Ciencias Políticas, por lo que con fecha 12 de octubre de 2021, se expidió la Resolución Decanal N° 013-2021-UCSS-FDCP-D, en la cual se propone a la Asamblea Universitaria, la nueva conformación del Comité de Calidad de la FDCP.

5. Declaración de EXPEDITOS para el grado de Bachiller.

Se aprobó por unanimidad la solicitud de declaración de EXPEDITO para el grado de BACHILLER de los siguientes egresados:

| ESTUDIANTE | CÓDIGO | SEDE |
|-------------------------------------|------------|------|
| AGUINAGA ESPINOZA, HECTOR GUILLERMO | 2014100350 | LIMA |
| ARCE PIÑAN, GABRIELA | 2015100128 | LIMA |
| BALDEON CALLUPE, ILLA ILLARIK | 2015200328 | LIMA |
| BARRANCA CARBAJAL, KARLA MARCELA | 2014101131 | LIMA |
| CARBAJAL OLIVARES, JHOSELYN PAOLA | 2014100406 | LIMA |
| CARLOS SANDOVAL, FRANKLIN JOSEPH | 2015100134 | LIMA |
| CARRIÓN AGUIRRE, ALICIA MARIA | 2015200092 | LIMA |
| ECHEVERRIA VARGAS, GIULIANA KRISTEL | 20061185 | LIMA |
| MUÑOZ TRONCOS, MELANY NICOLE | 2015100704 | LIMA |
| URQUIAGA CANO, SEBASTIAN | 2015200498 | LIMA |
| VENEGAS MEDINA, DAPHNE | 2015200274 | LIMA |

CONSEJO DE FACULTAD
FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS POLÍTICAS
UNIVERSIDAD CATÓLICA SEDES SAPIENTIAE

Extracto del acta N° 009 del Consejo de Facultad de fecha 20 de diciembre de 2021

La secretaria de Facultad que suscribe deja constancia que en la Sesión N° 009-2021 del Consejo de Facultad de fecha 20 de noviembre de 2021, se tomaron los siguientes acuerdos:

1. **Ratificación de la designación del Dr. Carlos Alejandro Cornejo Guerrero como Jefe del Departamento de Investigación de la FDCP.**

Se acuerda por unanimidad, en vía de regularización, se ratifica en el cargo de Jefe del Departamento de Investigación de la Facultad de Derecho y Ciencias Políticas, al Mg. Carlos Alejandro Cornejo Guerrero, por el periodo de dos (02) años, comprendido desde el 04 de julio de 2021 al 03 de julio de 2023.

2. **Ratificación de la designación del Dr. Edgar Odón Cruz Acuña como Jefe del Departamento Académico de la FDCP.**

Se acuerda por unanimidad, en vía de regularización, se ratifica en el cargo de Jefe del Departamento Académico de la Facultad de Derecho y Ciencias Políticas, al Mg. Edgar Odón Cruz Acuña, por el periodo de dos (02) años, comprendido desde el 24 de junio de 2021 al 23 de junio de 2023.

3. **Solicitud de examen de excelencia para el curso de "Derecho de las Personas con Discapacidad":**

- a. Geiner Lozano Tume.
- b. Liliana Andrea Carbonel Yanqui.
- c. Carmen Amelia Ramos Maguiño.

Se aprueba por unanimidad autorizar a los siguientes estudiantes a rendir el examen de excelencia del curso Derecho de las Personas con Discapacidad:

Se dispone que el jurado evaluador del examen de excelencia esté conformado por:

Presidente: P. Dr. Giampiero Gambaro.

Miembro: Mg. Irma Giovanni Llaja Cueva.

Miembro: Mg. Edgar Odón Cruz Acuña.

Una vez expedida la resolución, los estudiantes deberán solicitar fecha y hora para el examen escrito, luego de lo cual se les programará la evaluación oral.

4. **Admisión de estudiante a la FDCP, por la modalidad de Graduados:**

- a. Sandra Cathy Chuquilahua Guzmán.

Se aprobó por unanimidad el ingreso al Programa de Estudio de Derecho por la modalidad de Graduados y Titulados, en el ciclo académico 2022-I, y la convalidación de las asignaturas aprobadas por los postulantes en la Facultad de origen, compatibles con el Plan de Estudios de la Facultad de Derecho y Ciencias Políticas, a doña Sandra Cathy Chuquilahua Guzmán.

5. **Actualización del Plan de Estudios N° 4 de la FDCP.**

Se aprobó por unanimidad que el Departamento Académico debería realizar las correcciones indicadas por el Consejo de Facultad, someterlo a revisión por la Unidad Central de Calidad Académica y Acreditación - UCCAA, luego de lo cual se volverá a someter al Consejo de Facultad para su aprobación.

6. **Convalidaciones del curso de inglés y otro:**

- a. Kezwdini Díaz Rivera, con código 2021200189, solicita la ampliación de la convalidación de los cursos de inglés I y II llevados en su anterior Universidad. Adjunta Certificados de Estudio de su anterior universidad, la Universidad Peruana del Oriente. Asimismo, solicita se convalide el curso

- de Introducción al Derecho, ya que cumple con los requisitos establecidos en el reglamento de convalidaciones.
- b. Alison Ayala Curitima, con código 2016100626, solicita convalidación de los cursos de inglés VIII, IX y X. Adjunta Certificados de Estudio del Centro de Idiomas de la UCSS.
 - c. Marjorie Arlette Zavalaga Quiroz, con código 2015100278, solicita convalidación de los cursos de inglés VIII, IX y X. Adjunta Certificados de Estudio del Centro de la UCSS.

Se aprobó por unanimidad la ampliación de la convalidación de cursos de la estudiante Kezwdini Díaz Rivera, ingresante por traslado externo al ciclo 2021-II; y la convalidación por examen de excelencia de las estudiantes Alison Ayala Curitima y Marjorie Arlette Zavalaga Quiroz, disponiéndose a expedir las resoluciones correspondientes:

- 7. Declaración de expedito para el título profesional de Abogado de:
 - a. Edith Yorcelyn Ramírez Delgado.

Se aprobó por unanimidad la solicitud de declaración de EXPEDITO para el Título Profesional de Abogado de la Bachiller: EDITH YORCELYN RAMÍREZ DELGADO, quien sustentó y defendió la Tesis titulada "**La Deficiente Motivación Judicial de los Criterios del Daño Moral en las Sentencias de la Corte Superior de Justicia de Lima Norte**", habiendo obtenido del Jurado la calificación de Buena (nota 15), según consta en el Acta de Sustentación N° 003 del 17 de diciembre de 2021, disponiéndose a expedir la resolución respectiva

- 8. Pedido de tesis colectiva presentado por GEINER LOZANO TUME y CARMEN AMELIA RAMOS MAGUIÑO
Por mayoría se acuerda denegar el pedido de los estudiantes Geiner Lozano Tume y Carmen Amelia Ramos Maguiño, por las razones expuestas en el debate y porque las líneas guías de la FDCP para la obtención del Grado Académico y Título Profesional de la Facultad de Derecho y Ciencias Políticas no contempla la posibilidad de realizar tesis conjuntas para la obtención del título profesional de abogado, siendo que cada tesista debe sustentar una tesis de manera individual.
- 9. Creación De La Unidad De Postgrado De La Facultad De Derecho Y Ciencias Políticas.-
Se aprueba por unanimidad, la creación de la unidad de Derecho y Ciencias Políticas en la Escuela de Postgrado de la Universidad Católica Sedes Sapientiae.

Firmantes del Acta¹: GG/ CACG/EOCA/ KDCG/CMBG/IIBC.

1 Leyenda:

GG = P. Giampiero Gambaro, OFM Cap.
CACG = Carlos Alejandro Cornejo Guerrero.
EOCA = Edgar Odón Cruz Acuña.
KDCG = Katia Denisse Chaparro Gamarra
CMBG = Carla María Bio Gaidolfi.
IIBC = Illa Illarik Baldeón Callupe.



Mtro. Katia Denisse Chaparro Gamarra
Secretario (e)
Facultad de Derecho y Ciencias Políticas

